



PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

- ORDEN DEL DÍA -

23 DE FEBRERO DE 2017

- I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 4 levantada con motivo de la reunión realizada el 6 de octubre de 2016.
- III. Dar cuenta con la correspondencia recibida.
- IV. Radicación y, en su caso, aprobación de la metodología para el análisis de la iniciativa formulada por las diputadas Arcelia María González González y María Guadalupe Velázquez Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar el inciso a) de la fracción I, incisos a) y b) de la fracción II; y derogar el segundo párrafo del inciso a) de la fracción I del artículo 47 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.
- V. Seguimiento al exhorto formulado por la Cámara de Diputados a efecto de incorporar de manera urgente el principio de paridad en sus constituciones y leyes electorales para todos los cargos de elección popular, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral en su acuerdo INE/CG63/2016.
- VI. Seguimiento a la metodología de dos Iniciativas de reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, la primera relativa a los artículos 16, 189 fracción III, 239, 240 y 241 y la segunda, referente a los artículos 98, fracción V, 119 segundo párrafo, 128, segundo párrafo, 146 y 148, ambas presentadas por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
- VII. Asuntos generales.